



INICIATIVA BARÓMETRO COLOMBIA

EXPERIENCIAS TERRITORIALES DE IMPLEMENTACIÓN: CATATUMBO

BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Programa Matriz de Acuerdos de Paz: Iniciativa Barómetro
Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz
Escuela Keough de Asuntos Globales
Universidad de Notre Dame
Notre Dame, IN, Estados Unidos

JUNIO DE 2023



Equipo de la Matriz de Acuerdos de Paz:

Directora: Josefina Echavarría Álvarez

Director Asociado y Profesor Asociado de Investigación: Madhav Joshi

Profesor Asociado de Investigación: Jason Quinn

Directora Asociada de Operaciones y Política Pública: Laurel Quinn

Investigadores(as) Asociados(as): Allison Kielhold, Cristian Sáez Flórez, Carolina Serrano Idrovo

Especialista de Comunicaciones y Medios Digitales: Jena O'Brien

Coordinador de Programa: Omar Al Jamal

Equipo de la Iniciativa Barómetro en Colombia:

Directora Ejecutiva: Angela María Ramírez Rincón

Líder Técnico de Investigación: Mateo Gómez Vásquez

Coordinadora de Proyecto: Mariana Balen Giancola

Especialista de Relacionamento Estratégico: Nicolás Rojas Bernal

Especialista de Monitoreo y Evaluación: Mariafernanda Burgos Ariza

Equipo de Investigación: Lorena Corvera Villamizar, July Samira Fajardo Farfán, Enrique Gutiérrez Pulido, Jaime Márquez Díaz, Tatiana Menjura Roldán, Natalia Restrepo Ortiz, Alejandro Robayo Corredor, Ana María Rodríguez Contreras, Ivonne Zúñiga García

Equipo Administrativo: Marcela Albarracín Núñez, Luisa Bechara Cabrera, Xiomara Mateus Escobar, Luz Dary Hernández Calderón, Mauren Sánchez Ochoa

Coordinación del informe: Mariana Balen Giancola y Mateo Gómez Vásquez

Edición: Brenda Forero Linares

Diseño: Quid Diseño Esencial / www.qd.com.co

Cita sugerida: Echavarría Álvarez, Josefina, et al. Experiencias territoriales de implementación: Catatumbo. Notre Dame, IN y Bogotá, Colombia: Matriz de Acuerdos de Paz/Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/Escuela Keough de Asuntos Globales, 2023. doi: <https://doi.org/10.7274/hh63st77s81>

El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana es el principal aliado de la Iniciativa Barómetro.



Este producto fue realizado con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz en Colombia. Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan, ni comprometen la posición del Fondo.



FONDO MULTIDONANTE
DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA PAZ



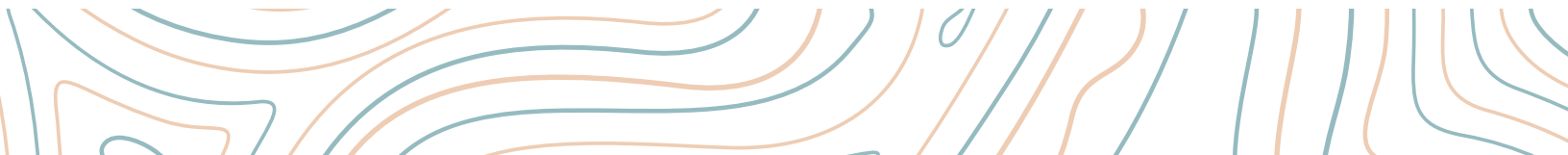
Gobierno de
Colombia

Tabla de contenido

Acrónimos y abreviaturas	5
1. Caracterización de la implementación territorial	7
2. Experiencias territoriales de implementación	10
a) Derechos de las víctimas y garantías de no repetición	10
Audiencia de reconocimiento de la JEP: Caso 03, Asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate por agentes del Estado, subcaso Norte de Santander	10
Trabajo, obra y/o actividad con contenido reparador/restaurador (TOAR) anticipado en Chinácota: “Mural por la paz, el perdón y la reconciliación”	11
Acto de reconocimiento de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV): corregimiento de Juan Frío	11
Socialización de los capítulos “Mi cuerpo es la verdad” y “No es un mal menor” del Informe Final de la CEV	12
Reparación colectiva de la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia (AMUCI)	13
Oficina de Paz (OFI-PAZ) de El Tarra	14
Ixora, inclusivas y autónomas	14
Formas asociativas de personas en proceso de reincorporación de la Red de Paz del Catatumbo	15
b) Transformación territorial	16
Asociaciones productivas en Sardinata	16
Oficina Municipal de Tierras en Sardinata	17
Pilaristas de la Agencia de Renovación del Territorio (ART)	18
Estrategia de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico en Norte de Santander	19
c) Participación y mecanismos de implementación	20
Ejercicio de control social de la red de jóvenes del Catatumbo en torno al proyecto de la Universidad del Catatumbo	20
Impulso y fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC)	21
Emisora de paz de convención	22
Participación del sector privado en la implementación del Acuerdo Final: obras por impuestos	23
Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz: encuentros territoriales en Ocaña y representación desde Norte de Santander	23
3. Fuentes consultadas en la experiencia territorial	25
Fuentes utilizadas para la elaboración de la infografía	25
Fuentes utilizadas para la elaboración de la experiencia territorial	27

Acrónimos y abreviaturas

AETCR:	Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación	OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
ANT:	Agencia Nacional de Tierras	PATR:	Planes de Acción para la Transformación Regional
ARN:	Agencia para la Reincorporación y la Normalización	PDET:	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
ART:	Agencia de Renovación del Territorio	PIRC:	Plan Integral de Reparación Colectiva
AUC:	Autodefensas Unidas de Colombia	PNIS:	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
CEV:	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	RTVC:	Radio Televisión Nacional de Colombia
CNR:	Consejo Nacional de Reincorporación	SAAD:	Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa
CSIVI:	Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final	SeRVR:	Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad
CPEC:	Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación	SNPS-CC:	Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana
CTEP:	Circunscripción Transitoria Especial de Paz	SNR:	Superintendencia de Notariado y Registro
CTPRC:	Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia	SRC:	Sujetos de Reparación Colectiva
IGAC:	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	SRVR:	Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de Hechos y Conductas
INVIMA:	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos,	TOAR:	Trabajo, obra y/o actividad con contenido reparador/restaurador
JEP:	Jurisdicción Especial para la Paz	UBPD:	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
MEC:	Mecanismo Especial de Consulta	UNODC:	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Misión ONU:	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia	USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
MPTF:	Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz		
OACP:	Oficina del Alto Comisionado para la Paz		
OCAD-Paz:	Órgano Colegiado de Administración y Decisión - Paz		



EXPERIENCIAS TERRITORIALES DE IMPLEMENTACIÓN: CATATUMBO

BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

En julio de 2022, el Instituto Kroc inició un ejercicio de documentación para recopilar experiencias territoriales relacionadas con la implementación de compromisos derivados del Acuerdo Final en cuatro subregiones estratégicas para la construcción de paz: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño; Catatumbo; Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño; y Pacífico y Frontera Nariñense. Esta acción, que forma parte de su labor de monitoreo y seguimiento, tiene el propósito de brindar insumos a los actores implementadores para mejorar la efectividad y aumentar los niveles de implementación del Acuerdo Final.

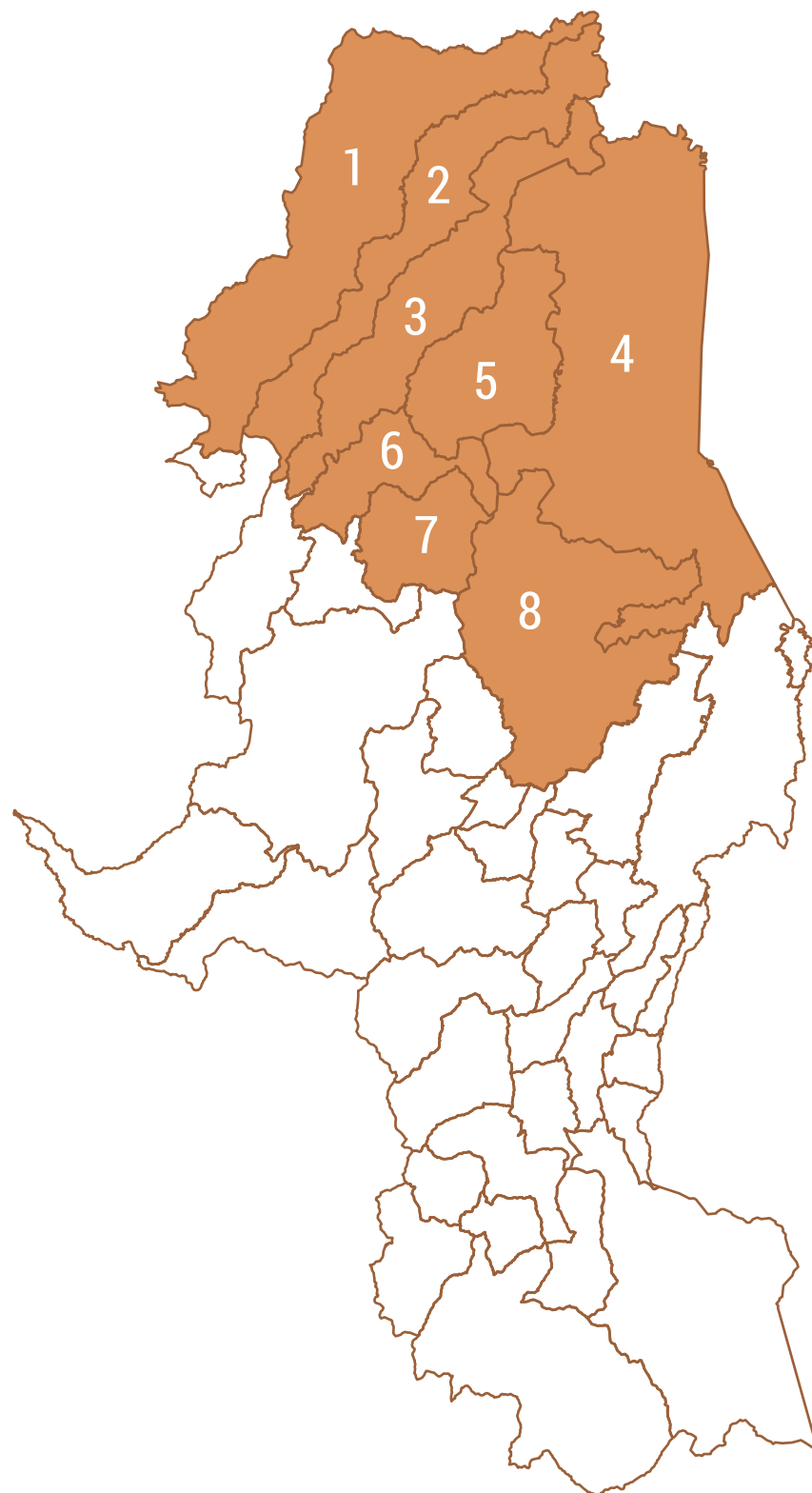
Con este fin, el equipo de la Iniciativa Barómetro se trasladó a varios territorios de la subregión del Catatumbo. Su misión fue documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre temas relevantes para el Acuerdo Final. El equipo adelantó entrevistas y talleres con actores clave del territorio, así como observaciones directas de la ejecución de los diferentes programas, planes y proyectos, y el funcionamiento de las instancias relacionadas con el Acuerdo Final. El análisis y la evaluación de las experiencias documentadas se realizaron a través de siete criterios de observación: articulación institucional, focalización territorial y poblacional, capacidad técnica, capacidad presupuestal, sostenibilidad, integralidad y efectividad.

Es importante destacar que este ejercicio contó con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz (MPTF), cuya contribución financiera y logística fue fundamental para llevar a cabo el desplazamiento del equipo de la Iniciativa Barómetro y recopilar información relevante. Gracias a este apoyo, se pudo obtener una visión más completa de la ejecución de los programas, planes y proyectos derivados del Acuerdo Final, así como del funcionamiento de las instancias involucradas.

Como resultado de este trabajo de campo, el Instituto Kroc presenta los principales hallazgos de esta experiencia territorial a la sociedad civil, a los actores implementadores y a otros actores estratégicos involucrados en el proceso. Los hallazgos se dividen en tres secciones: derechos de las víctimas y garantías de no repetición; transformación territorial; y participación y mecanismos de implementación. De manera transversal a todas las secciones fueron analizadas experiencias desde los enfoques de género y étnico. Estos hallazgos pueden potenciar el enfoque territorial al proporcionar evidencia concreta sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación del Acuerdo Final en territorio, reforzando así el compromiso del Instituto Kroc con la construcción de la paz y el desarrollo sostenible en Colombia.

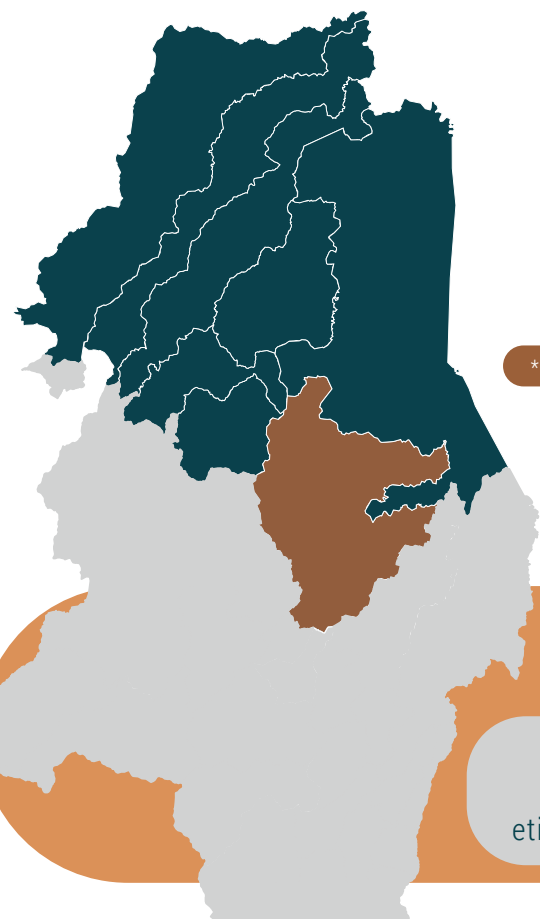
Finalmente, el Instituto Kroc expresa su profundo agradecimiento a las comunidades, a las personas firmantes del Acuerdo Final y a las autoridades locales que generosamente compartieron sus experiencias. Su colaboración y apertura han enriquecido significativamente esta experiencia territorial, y su compromiso continúa siendo fundamental para avanzar hacia una paz duradera y significativa en Colombia.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL CATATUMBO



- ① El Carmen
- ② Convención
- ③ Teorama
- ④ Tibú
- ⑤ El Tarra
- ⑥ San Calixto
- ⑦ Hacarí
- ⑧ Sardinata

- Municipios sin catastro multipropósito actualizado
- Municipios con catastro multipropósito actualizado*



* SARDINATA



VERDAD

JUSTICIA

REPARACIÓN

- La subregión cuenta con el Plan Regional de Búsqueda del Catatumbo
- 2.105** personas dadas por desaparecidas en la subregión
- 4** informes presentados ante la CEV por organizaciones de la sociedad civil de la subregión o con presencia en la subregión

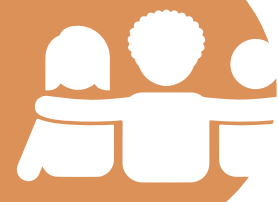
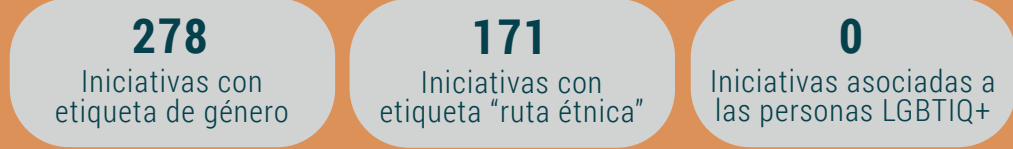
- Macrocaso con impacto en la subregión¹**
- Caso 03 "Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado – Subcaso Norte de Santander"
 - Caso 08 "Crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado, o en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles, por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano"

5 sujetos de reparación colectiva

2 Étnicos | **3** No étnicos

8 enlaces de víctimas

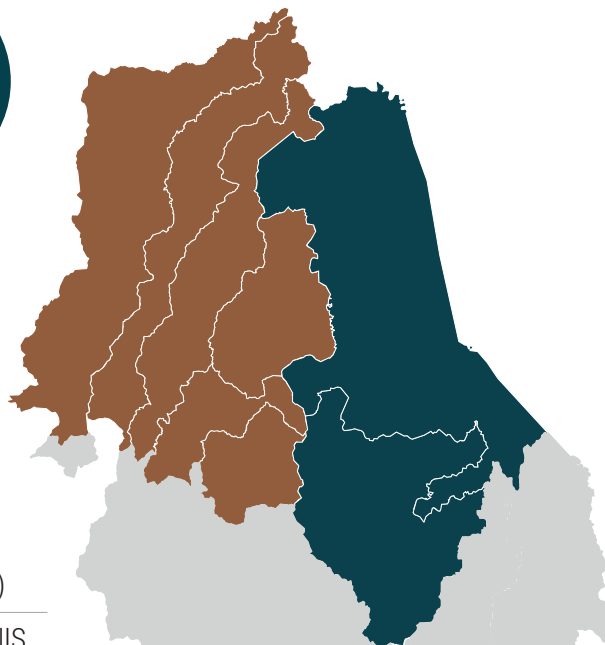
DE **1.115** INICIATIVAS PDET EL **48,8%** CUENTA CON RUTA DE IMPLEMENTACIÓN



INICIATIVAS PDET POR FUENTE DE FINANCIACIÓN		
PROYECTOS OCAD-PAZ	33 proyectos	\$233.185.000,41
OBRAS PDET-ART	160 proyectos	\$38.901.000,25
PROYECTOS OBRAS POR IMPUESTOS	8 proyectos	\$56.512.000,98
OTOS PROYECTOS PDET	9 proyectos	\$61.171.000,18
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	99 proyectos	\$226.927.000,37
PROYECTOS TRAZADOR PAZ-PGN (SUBREGIONALIZADO)	40 proyectos	\$111.800.000,22
PROYECTOS SGR	16 proyectos	\$44.834.000,15

- Seis municipios no PNIS
- Dos municipios PNIS*

*TIBÚ Y SARDINATA



8 CTPRC creados mediante acuerdo municipal

1 concepto positivo de viabilidad para emisoras comunitarias

1 emisora de paz

14 personas candidatas a las CTEP

57.701 votantes habilitados

46,91% de las personas habilitadas participaron

21 PERSONAS EXCOMBATIENTES ASESINADAS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO FINAL

35 PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS ASESINADAS DESDE LA FIRMA DEL ACUERDO FINAL

5 Mujeres | 30 Hombres

PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN

505²

74 mujeres en proceso de reincorporación

397 hombres en proceso de reincorporación

370 proyectos productivos para excombatientes

367 Individuales | 3 Colectivos

3,97% del total de personas en proceso de reincorporación en el país



TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN INCLUYERON EN SUS PLANES DE DESARROLLO INICIATIVAS PDET O INICIATIVAS DE PAZ

- 2.998** familias beneficiarias del PNIS
- 903** mujeres titulares beneficiarias del PNIS
- 1.702** familias PNIS con asistencia alimentaria (6 pagos)
- 533** mujeres titulares beneficiarias del PNIS con asistencia alimentaria (6 pagos)
- 1.691** familias PNIS con proyectos productivos de ciclo corto
- 532** mujeres titulares beneficiarias del PNIS con proyectos productivos de ciclo corto
- 0** familias PNIS con proyectos productivos de ciclo largo
- 0** mujeres titulares beneficiarias del PNIS con proyectos productivos de ciclo largo

¹ El impacto está determinado por: i) el número de víctimas acreditadas o por acreditar en la subregión; ii) el número de comparecientes vinculados al macrocaso en la subregión; o iii) el número de hechos victimizantes que acaecieron en la subregión.
² 34 personas en proceso de reincorporación sin información desagregada según sexo.

2. EXPERIENCIAS TERRITORIALES DE IMPLEMENTACIÓN

CATATUMBO

a) Derechos de las víctimas y garantías de no repetición

AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO DE LA JEP: CASO 03, ASESINATOS Y DESAPARICIONES FORZADAS PRESENTADOS COMO BAJAS EN COMBATE POR AGENTES DEL ESTADO, SUBCASO NORTE DE SANTANDER

La Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad y de Determinación de Hechos y Conductas (SRVR) de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el marco del Caso 03 denominado “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”, subcaso Norte de Santander, llevó a cabo el 26 y el 27 de abril de 2022 en Ocaña la primera audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad. La diligencia contó con la participación de los 11 máximos responsables imputados en el subcaso (10 miembros retirados de la Fuerza Pública y un tercero civil), algunas víctimas acreditadas y sus representantes. Haber alcanzado esta fase del proceso fue por sí mismo un avance fundamental para la implementación de los compromisos del Punto 5 del Acuerdo Final, pues los máximos responsables reconocieron por primera vez no sólo ante las víctimas, sino ante la sociedad en general, su responsabilidad por los crímenes cometidos y aportaron verdad. Asimismo, las víctimas tuvieron la oportunidad de presentar sus solicitudes en materia de verdad, justicia y acciones de restauración ante los comparecientes y la SRVR. Finalmente, la audiencia permitió avanzar en el proceso del subcaso Norte de Santander, el cual culminó su fase ante la SRVR con la Resolución de Conclusiones proferida en octubre de 2022.

Pese a la relevancia de los avances del proceso para la implementación del Punto 5, el Instituto Kroc evidenció que la audiencia puso al descubierto varios retos que debe enfrentar la JEP en esta fase avanzada del proceso judicial, entre los cuales se encuentra: i) garantizar la participación adecuada y efectiva de las víctimas acreditadas y de sus representantes; ii) evaluar que la verdad aportada por cada uno de los comparecientes cumpla con las características de ser plena, detallada y exhaustiva; iii) proferir las resoluciones de conclusiones, las sentencias y las correspondientes sanciones propias, incorporando de manera coherente tanto su componente retributivo como su componente restaurativo; iv) garantizar la aplicación de los principios de la justicia restaurativa en cada una de las fases del proceso; y v) contar con una adecuada preparación, tanto de víctimas como de comparecientes, antes de llevar a cabo las audiencias de reconocimiento de responsabilidad. Por otra parte, y si bien el Instituto Kroc resalta como una buena práctica la preparación metodológica de las audiencias, uno de los grandes retos evidenciados fue la tercerización de dicha preparación y del apoyo psicosocial que se les presta a las víctimas. Al respecto, algunas víctimas y sus representantes le manifestaron al Instituto Kroc que son aspectos que deberían ser responsabilidad exclusiva de la JEP.

Finalmente, el Instituto Kroc evidenció que la experiencia documentada constituye una lección aprendida para la JEP en lo relativo al relacionamiento con las personas comparecientes con posterioridad a la realización de las audiencias públicas de reconocimiento. Un compareciente le señaló al Instituto Kroc que la remisión del caso de la SRVR a la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad (SeRVR), encargada de proferir la sentencia e imponer la sanción propia correspondiente, ha generado diversas dificultades para su proceso y su seguridad jurídica. Por una parte, manifestó que el acompañamiento psicosocial que les brindó la JEP antes

y durante la audiencia dejó de prestarse una vez finalizó la diligencia, y que la interlocución con la SeRVR se ha limitado a la notificación de decisiones judiciales por correo electrónico. Ello originó una percepción de ruptura entre las actuaciones de la SRVR y la SeRVR, y minó la confianza en las actuaciones de la JEP, entendida como un único órgano judicial. La situación conllevó al compareciente a plantearse la posibilidad de retirarse de la JEP, aunque esa determinación implique que su proceso sea trasladado a la justicia penal ordinaria. Adicionalmente, los comparecientes aún no tienen certeza de cómo será resuelta su situación jurídica, pues tras haber pasado más de un año desde la audiencia en Ocaña, la SeRVR no ha proferido sentencia.

TRABAJO, OBRA Y/O ACTIVIDAD CON CONTENIDO REPARADOR/ RESTAURADOR (TOAR) ANTICIPADO EN CHINÁCOTA: “MURAL POR LA PAZ, EL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN”

El 21 de noviembre de 2022, se realizó la entrega del “Mural por la Paz, el Perdón y la Reconciliación” en el municipio de Chinácota (Norte de Santander). La elaboración y posterior entrega del mural es una acción que contribuye a la implementación de los compromisos del Acuerdo Final relacionados con el Punto 5, pues es el producto de la ejecución y puesta en marcha de un TOAR anticipado colectivo y mixto. Este TOAR implicó la participación de comparecientes miembros de la Fuerza Pública del Caso 03, subcaso Norte de Santander de la JEP, así como de comparecientes pertenecientes a las extintas FARC-EP.

El Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa (SAAD) para comparecientes de la JEP, a través de su enlace en la oficina territorial de la JEP en Cúcuta, y el enlace de víctimas de Chinácota coordinaron el proceso de planeación y ejecución de este TOAR, que inició en marzo de 2022. Se realizaron diferentes encuentros entre comparecientes de la Fuerza Pública, comparecientes pertenecientes a las extintas FARC-EP y víctimas del municipio. Tras la realización de los talleres, las víctimas acordaron el contenido del mural y su realización se llevó a cabo en conjunto con los comparecientes. Por su parte, los comparecientes se encargaron de la consecución de algunos de los recursos necesarios para la preparación y ejecución del TOAR. Asimismo, las víctimas propusieron las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que se debía realizar la entrega del mural.

Esta experiencia es considerada una buena práctica, pues el TOAR contribuyó a una reparación simbólica de los comparecientes hacia las víctimas. Asimismo, se observó un diálogo efectivo entre las instituciones involucradas, así como la participación efectiva de las víctimas. Si bien el TOAR fue propuesto por el SAAD para comparecientes de la JEP, su planeación y ejecución contó con la participación activa y determinante de las víctimas. Esta experiencia evidenció que es posible realizar TOAR de carácter colectivo y mixto, reuniendo comparecientes de distintos sectores e involucrando desde su concepción a las víctimas beneficiarias de los trabajos o actividades con contenido restaurativo.

ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN (CEV): CORREGIMIENTO DE JUAN FRÍO

El 23 de marzo de 2022 la CEV organizó un acto de reconocimiento en el corregimiento de Juan Frío, perteneciente al municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander), por los hechos cometidos por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en contra de la población civil en el marco de los enfrentamientos con la guerrilla y su proceso de expansión y control territorial. Este acto de reconocimiento se desarrolló en cumplimiento de los compromisos relacionados con el componente de verdad del Punto 5 del Acuerdo Final. Para promover el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y de responsabilidades, la CEV desarrolló una metodología específica que incluyó

la realización de encuentros tanto con responsables de los hechos como con los habitantes y las víctimas del corregimiento. El propósito de estos encuentros fue construir relaciones de confianza entre los distintos actores y la CEV, pero también entre las víctimas y los responsables, y entre víctimas, responsables, institucionalidad y la comunidad de Juan Frío. Para esto, la CEV hizo acercamientos con cada parte por separado, para después empezar los acercamientos en conjunto, encontrar puntos comunes y construir el acto de reconocimiento y cada uno de sus componentes.

A pesar de que el esclarecimiento judicial de los hechos cometidos por las AUC en el corregimiento fue objeto de la Ley 975 de 2005, las víctimas manifestaron que sólo a través de la gestión de la CEV fue posible tejer lazos de confianza entre los distintos actores, lo que a su vez contribuyó a la reconstrucción del tejido social de la región, un objetivo fundamental de la CEV en el marco de su mandato en materia de convivencia. Adicionalmente, gracias al encuentro organizado por la CEV, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado (UBPD) recibió el proceso con el objetivo de darle continuidad a los acuerdos a los que llegaron víctimas y responsables. Estos acuerdos se refieren al aporte de información de fosas y lugares de disposición de cuerpos en Juan Frío, así como la repatriación de los cuerpos que se encuentran en los cementerios de Venezuela, y la realización de encuentros pedagógicos con jóvenes de la región, como garantía de no repetición.

Si bien el municipio de Villa del Rosario no hace parte de los municipios en los que se implementan Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el Instituto Kroc destaca como una buena práctica para la subregión la experiencia documentada, pues las actividades desarrolladas por la CEV impactaron en las dinámicas territoriales y promovieron la reconstrucción del tejido social en el Catatumbo. El acto de reconocimiento permitió hacer frente a la estigmatización hacia las y los habitantes de Juan Frío y los señalamientos de responsabilidades, posibilitando así una sinergia que en el pasado no habría sido posible entre la población del corregimiento y las familias buscadoras. Asimismo, la metodología de reconocimiento de la CEV dejó enseñanzas y lecciones importantes para la implementación de otros compromisos del Acuerdo Final, como aquellos relacionados con el reconocimiento de las víctimas y de responsabilidades a cargo de la JEP, y con la participación de las víctimas y los aportes de responsables en el marco de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, en cabeza de la UBPD.

SOCIALIZACIÓN DE LOS CAPÍTULOS “MI CUERPO ES LA VERDAD” Y “NO ES UN MAL MENOR” DEL INFORME FINAL DE LA CEV

La Corporación Movimiento Visibles y Generación V+, organizaciones de víctimas y de la sociedad civil, llevaron a cabo actividades en Cúcuta y Ocaña para socializar y contribuir a la apropiación de los capítulos “Mi cuerpo es la verdad”, respecto de la violencia cometida en contra de las mujeres y las personas LGBTIQ+ en el marco del conflicto armado, y “No es un mal menor”, relacionado con la utilización de niños, niñas y adolescentes en la guerra, del Informe Final de la CEV.

Frente a los ejercicios de socialización, la Corporación Movimientos Visibles indicó que las organizaciones enfrentan dos grandes retos. Por un lado, tienen una dificultad para socializar únicamente a través de la lectura, pues existe un porcentaje amplio de personas que no tienen el hábito de la lectura o que no saben leer. En ese sentido, la organización elaboró estrategias alternativas para comunicar, por ejemplo, a través del teatro y la danza. Por otro lado, las limitaciones financieras demandan de la creatividad de las organizaciones para promover la apropiación de los capítulos del Informe Final sin que ello represente un gasto. En su caso, sus integrantes decidieron realizar un cineclub quincenal denominado “Somos Visibles”, que opera sin ningún costo en el Museo de Norte de Santander, en Cúcuta. En este espacio la Corporación proyecta películas cuya temática gira alrededor de las personas LGBTIQ+, así como videos del Informe Final de la CEV.

La experiencia documentada denota que la apropiación de algunos capítulos del informe final de la CEV, como “Mi cuerpo es la verdad” y “No es un mal menor”, ha avanzado gracias al trabajo de organizaciones relacionadas con los derechos de las mujeres, las personas LGBTIQ+, los niños, las niñas y adolescentes, así como la utilización del arte de manera complementaria a la lectura. No obstante, el Instituto Kroc identifica la necesidad de fortalecer la difusión y apropiación de los demás capítulos del informe.

REPARACIÓN COLECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE EL ZULIA (AMUCI)

AMUCI ingresó a la ruta de reparación colectiva en 2012, su Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) fue aprobado en octubre de 2013 y terminó en diciembre de 2018. Si bien El Zulia no es un municipio PDET, la experiencia de AMUCI es especialmente relevante para Norte de Santander y para la implementación de los compromisos del Punto 5 del Acuerdo Final relacionados con el fortalecimiento de los PIRC desde el enfoque de género, pues es uno de los Sujetos de Reparación Colectiva (SRC) del país que han sido priorizados desde el enfoque de género y de organizaciones de mujeres. Es, además, el primer SRC que culminó el proceso de reparación en Norte de Santander.

Al respecto, es importante mencionar que AMUCI fue víctima del paramilitarismo. Los crímenes cometidos en su contra lesionaron significativamente el proceso organizativo y los proyectos productivos colectivos de la asociación, pues sus integrantes fueron víctimas de homicidios, persecuciones, amenazas, despojo de tierras y desplazamientos forzados, entre otros. Para reparar el daño causado, AMUCI concertó 17 acciones en el marco del PIRC. Las integrantes de AMUCI reconocen que la construcción e implementación del PIRC respondió a un proceso participativo. No obstante, no todas sienten satisfecho su derecho a la reparación colectiva. Consideran que el daño material no se reparó integralmente y que el PIRC fue insuficiente, pues a través de su implementación no fue posible recuperar, por ejemplo, “La Casona de AMUCI”, que era la sede original de la asociación. Además, consideran que el acto público de perdón y dignificación no cumplió con su propósito principalmente porque no hubo un reconocimiento de responsabilidades.

Un aspecto central en el proceso de reparación colectiva de AMUCI fue el componente productivo. El proyecto productivo entregado en 2018 fue un criadero porcícola y una planta de procesamiento de cárnicos. No obstante, desde 2020 el proyecto productivo no se encuentra funcionando. Esto se debe, entre otras causas, a la necesidad de mayor fortalecimiento técnico y acompañamiento en el mediano plazo, así como una mayor articulación entre AMUCI y las entidades que apoyaron la entrega del proyecto productivo para el cumplimiento de las exigencias del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Al respecto, el Instituto Kroc subraya que la sostenibilidad del proceso de reparación colectiva de AMUCI requiere, a su vez, de la sostenibilidad de su proyecto productivo. Por ello, reimpulsar la planta procesadora de cárnicos es una labor que requiere de un acompañamiento mayor al que la asociación ya ha recibido por parte del Estado.

Finalmente, el Instituto Kroc resalta la importancia de implementar el Acuerdo Final de manera integral y articulada. En 2021 fue proferida una sentencia de restitución de tierras en favor de las integrantes de AMUCI, por medio de la cual se ordenó la restitución por equivalencia. Hasta finales de 2022, la sentencia no se había ejecutado. En cumplimiento del Punto 5 del Acuerdo Final, y en el marco de dicha sentencia, las integrantes de AMUCI deben recibir acompañamiento técnico y financiero para, entre otras cosas, reconstruir sus proyectos de vida y las estrategias de generación de ingresos. En esa medida, entender el cumplimiento de esta obligación del Estado en interconexión con el PIRC podría dar lugar a la superación de las dificultades por las que atraviesa el proyecto productivo.

OFICINA DE PAZ (OFI-PAZ) DE EL TARRA

En mayo de 2021, la Alcaldía de El Tarra inauguró la primera oficina para la reincorporación adscrita a una alcaldía municipal en el país, conocida como OFI-PAZ. La creación de la oficina fue contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y contó con el apoyo presupuestal y técnico de la Embajada de Francia, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (Misión ONU) y la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT). El espacio, que es coordinado por un representante de las personas en proceso de reincorporación que reside en el municipio, tiene como objetivo coordinar las acciones relacionadas al proceso de reincorporación en el municipio, realizar pedagogía de paz y vincular y articular la oferta institucional vigente a favor de esta población. En esa medida, la creación y puesta en marcha de la oficina repercute en la implementación de los compromisos del Punto 3 asociados a la reincorporación socioeconómica de las personas firmantes del Acuerdo Final.

La oficina sólo cuenta con un enlace y, salvo por su remuneración, esta no cuenta con recursos propios para la realización de sus acciones. En consecuencia, el enlace se apoya en la articulación institucional local y en la mesa de reincorporación territorial para la ejecución de un plan de trabajo diseñado para la oficina. Gran parte del apoyo económico y técnico para la ejecución del plan de trabajo lo otorgan cooperantes internacionales. Al respecto, la oficina considera que requiere mayor vinculación y acompañamiento por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y del componente Comunes del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR Comunes). Particularmente, se evidenció falta de gestión y apoyo desde todos los actores para el fortalecimiento productivo, educativo y organizativo de las mujeres firmantes que residen en El Tarra. Adicionalmente, la delicada situación de seguridad que enfrenta el territorio afecta el funcionamiento efectivo de la oficina y, de paso, del proceso de reincorporación en general. A partir de hostigamientos y amenazas por parte de grupos armados ilegales se impide el trabajo de liderazgos que buscan apalancar beneficios para la reincorporación y para otras comunidades de la región. Cabe señalar que en la región del Catatumbo los grupos armados ilegales impiden la dotación de esquemas de protección materiales, por lo cual, son mayores los riesgos para aquellas personas que ejercen roles de liderazgo.

La ejecución de iniciativas que fomenten la territorialización del proceso de reincorporación es fundamental para su sostenibilidad y autonomía. Por lo tanto, el Instituto Kroc resalta como una buena práctica de implementación la creación de OFI-PAZ, que puede ser replicada en otros territorios, a través de las alcaldías y las gobernaciones. En tal caso, es importante adoptar acciones para mejorar la articulación con la infraestructura institucional para la reincorporación y fortalecer las garantías de seguridad para quienes participen de la estrategia. Por otro lado, incorporar la oficina a la estructura organizacional de la alcaldía, tal y como lo propone el Alcalde actual del municipio, podría contribuir a la sostenibilidad de esta iniciativa y a la continuidad de las acciones tendientes a garantizar la reincorporación socioeconómica desarrolladas por la OFI-PAZ.

IXORA, INCLUSIVAS Y AUTÓNOMAS

El 25 de noviembre de 2020, en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de Caño Indio se inauguró el taller de confecciones del proyecto productivo “Puntadas por la Paz”, que comercializa sus productos bajo la marca “Ixora, inclusivas y autónomas”. Esta iniciativa vincula a siete mujeres, cinco de las cuales se encuentran en proceso de reincorporación, y tiene por objetivo contribuir a la autonomía económica de las mujeres, no sólo para asegurar su subsistencia cotidiana, sino como una forma de aportar en la prevención de las violencias de género. Para ello, a través de “Puntadas por la Paz” las mujeres confeccionan y venden prendas de vestir, principalmente faldas.

El taller “Puntadas por la Paz” fue apoyado inicialmente por el British Council y la ARN, quienes impulsaron la iniciativa para vincular a aquellas mujeres que habían participado en un proyecto sobre derechos sexuales y reproductivos en el AETCR con anterioridad. El apoyo solicitado por ellas consistió en la entrega de máquinas de coser para la conformación de un taller de costura. Adicionalmente, estas mujeres han gestionado diferentes apoyos del Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana (SNPS-CC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Misión ONU, entre otros. Comercializan sus faldas con la comunidad en Caño Indio, en una boutique en Cúcuta en donde las han apoyado, han participado en algunas ferias y desfiles, y tienen una cuenta en Instagram por medio de la cual ofrecen permanente sus productos.

A pesar de que es una experiencia que ha logrado mantenerse en Caño Indio y Cúcuta, “Puntadas por la Paz” enfrenta dificultades para encontrar un mercado estable, sostener los costos de transportes y acceder a la compra de insumos oportunamente. Esta es una experiencia que repercute en la implementación de los compromisos del Punto 3 del Acuerdo Final asociados a la reincorporación socioeconómica de las mujeres firmantes de paz, con énfasis en su derecho a la autonomía económica y al trabajo. El Instituto Kroc resalta la importancia de sumar otros apoyos que permitan consolidar un mercado permanente para la venta de los productos de esta iniciativa, que hagan posible su sostenibilidad.

FORMAS ASOCIATIVAS DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN DE LA RED DE PAZ DEL CATATUMBO

La Red de Paz del Catatumbo agrupa siete diferentes formas asociativas de personas en proceso de reincorporación y cooperativas campesinas. Tiene como propósito la promoción del trabajo colaborativo, el fortalecimiento asociativo y el incremento de los canales de comercialización de sus productos. La red cuenta con el liderazgo de PASO Colombia, la Misión ONU y la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (UFPSO).

En Tibú se encuentran radicadas tres formas asociativas: la Cooperativa Multiactiva de Compra y Venta del Catatumbo (COMPROCAT), la Asociación para la Reconciliación y la Paz en el Catatumbo (REPAZCAT) y AGROINCAT. COMPROCAT desarrolla proyectos productivos agropecuarios en el AETCR de Caño Indio, mientras que REPAZCAT cuenta con un proyecto de pollos de engorde, que se encuentra en espera de la adecuación del predio para ser implementado, y AGROINCAT produce concentrados y siembra su materia prima. En El Tarra, por su parte, tiene presencia la Cooperativa Multiactiva de El Tarra por la Paz (COOMTARPAZ). Esta asociación se dedica a la ganadería y la siembra de cacao y hortalizas. Además COOMTARPAZ, junto con COODEPAZC, ubicada en San Calixto y REINCOPAZ, que se encuentra en Teorama, conformaron una iniciativa productiva colectiva mediante la cual se construirá y pondrá en marcha una biofábrica para la elaboración de abonos orgánicos. Finalmente, en Cúcuta la Cooperativa Multiactiva Paz Común (COMPAC) constituye una forma asociativa de economía solidaria, y es considerada el nodo de acopio y comercialización de la Red de Paz del Catatumbo. Pero estas actividades no se encontraban activas debido a varias dificultades, algunas relacionadas con el predio del que disponen.

A partir de la documentación de la experiencia, el Instituto Kroc pudo observar que el acompañamiento técnico y el trabajo de organizaciones como la Misión ONU, PASO Colombia y la UFPSO han dinamizado la Red de Paz del Catatumbo y, en general, el proceso de reincorporación en esta región. En contraposición, el apoyo por parte de la mayoría de alcaldías municipales y de la Gobernación ha sido insuficiente. Diferentes actores con los que el Instituto Kroc conversó coinciden en que es indispensable mayor voluntad política y acompañamiento técnico al desarrollo del proceso de reincorporación. Ello limita el alcance del impacto que podrían generar estas formas asociativas. Adicionalmente, el Instituto Kroc constató la necesidad de modificar los respectivos

Planes de Ordenamiento Territorial, pues su desactualización representa una barrera para el acceso a tierra y para que los proyectos productivos puedan ser eficientes y sostenibles. Asimismo, el mal estado de las vías obstaculiza el desarrollo regional y, consecuentemente, perjudica al proceso de reincorporación. Las dificultades en el acceso a las vías afectan la dotación de insumos y los procesos de comercialización para la sostenibilidad de los proyectos productivos.

Desde la perspectiva del enfoque de género, el Instituto Kroc identificó que a pesar de la alta presencia de mujeres en las diferentes formas asociativas de personas en proceso de reincorporación, su participación en los escenarios de decisión y representación podría ser mayor. Sólo una de las formas asociativas mixtas visitadas por el Instituto Kroc es liderada actualmente por una mujer y sólo una iniciativa productiva se encuentra conformada y liderada por mujeres. Dentro de las razones que dificultan la participación de las mujeres en estos escenarios están las tareas de cuidado y trabajo doméstico que realizan en su núcleo familiar, así como la falta de medidas de redistribución que permitan que estas tareas no sean un obstáculo para ellas. En el marco de la limitada oferta institucional por parte de las alcaldías y de la Gobernación no se evidenciaron programas o acciones específicas tendientes al fortalecimiento de la participación decisoria de las mujeres en proceso de reincorporación, ni de garantía de sus derechos desde el enfoque de género. En el caso del apoyo permanente que se brinda desde el CNR Comunes a los proyectos productivos, se requiere también de una mayor incorporación del enfoque de género y de medidas que promuevan los liderazgos de las mujeres en éstos.

El Instituto Kroc destaca el potencial que tiene la Red de Paz del Catatumbo para aportar en la sostenibilidad de las iniciativas productivas de personas en proceso de reincorporación y población campesina en la región, así como en el fortalecimiento del tejido comunitario. La generación de alianzas, la construcción de acuerdos para el trabajo colaborativo, y la consolidación de la vocación productiva de cada asociación y cooperativa son aspectos que resultan fundamentales para que estos procesos en el Catatumbo puedan prosperar. Sin embargo, lograr los propósitos de la Red requiere de acciones gubernamentales urgentes que superan el margen de acción de las organizaciones que han asumido el impulso a la red, que avancen en la resolución de asuntos relacionados con el uso de la tierra y la definición jurídica del estado de varios de los predios en los que se encuentran estas formas asociativas, el mejoramiento de las vías, las garantías de seguridad, apoyo en cadenas de comercialización, entre otras.

b) Transformación territorial

ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN SARDINATA

En Sardinata, particularmente en la cabecera municipal y en algunos corregimientos, el MADR, en el marco del programa “Alianzas Productivas”, adelantó un ejercicio de fortalecimiento de proyectos productivos. El fortalecimiento de las alianzas productivas se asocia al cumplimiento de cuatro de las 117 iniciativas PDET del municipio, impactando directamente la implementación del Acuerdo Final. Las cuatro iniciativas se refieren a actividades para promocionar el fortalecimiento de la asociatividad, robustecer el equipamiento de transformación de granos de café, caña panelera y cacao, fortalecer la implementación de tecnología y prestar asistencia técnica.

En la experiencia documentada se evidencian acciones de articulación institucional, pues el ejercicio estuvo acompañado por el MADR que tiene a su cargo la coordinación del programa “Alianzas Productivas” y que articula proyectos productivos en el nivel local. Adicionalmente, la Gobernación de Norte de Santander y la

Alcaldía de Sardinata se desempeñaron como cofinanciadoras, y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) ejerció su rol de entidad articuladora y orientadora. Como resultado del fortalecimiento, ASOCAPASAR recibió recursos financieros para industrializar el proceso de la panela, y ASOPROCOCOA, COOPROCOSAR y ASOCAFEVI recibieron apoyo técnico para obtener sellos de productividad. Además ASOMUTIHERT, asociación integrada por mujeres víctimas del conflicto armado y madres jefas de hogar, recibió apoyo técnico para el reciclaje.

El Instituto Kroc resalta la importancia de ampliar la cobertura del fortalecimiento de alianzas productivas a las veredas, ya que es allí en donde se concentran los cultivos de uso ilícito del municipio. Dicho fortalecimiento debe acompañarse, además, de acciones fruto de otros compromisos del Acuerdo Final, como aquellos referentes a la seguridad, a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado y a la sustitución voluntaria. Es de mencionar que Sardinata es uno de los dos municipios del Catatumbo en los que se desarrolla el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).

Adicionalmente, el Instituto Kroc destaca como una buena práctica las capacitaciones técnicas que han recibido las asociaciones sobre prácticas productivas, sellos de calidad y modelos de comercialización. Pese a lo anterior, resulta oportuno estructurar programas de fortalecimiento entre asociaciones que desarrollan la misma actividad productiva de tal manera que se puedan articular y generar alianzas comerciales. Además, el Instituto Kroc advierte la necesidad de emplear estrategias encaminadas a fortalecer, desde una perspectiva técnica y financiera, el componente de industrialización. Ello garantizaría la sostenibilidad de los proyectos productivos derivados de las iniciativas PDET y permitiría que las asociaciones pudieran acceder al mecanismo de compras públicas. Asimismo, si bien es adecuado que el proceso de fortalecimiento incluya componentes técnicos, es necesario que se incluyan recursos financieros para que los proyectos productivos cuenten con la tecnología necesaria que les permita acceder a los sellos de calidad y a los registros sanitarios.

Finalmente, el Instituto Kroc identificó como una lección aprendida la necesidad de incorporar el enfoque de género y acciones diferenciales para la juventud. Es fundamental que las entidades responsables de fortalecer las asociaciones de mujeres tengan en cuenta los aspectos diferenciales que conllevan, por ejemplo, las labores de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado que muchas de ellas tienen, e implementen acciones para que estas labores no sean un obstáculo. Lo anterior, para que puedan aprovechar plenamente el proceso de fortalecimiento. Asimismo, y de cara al fenómeno de desplazamiento de personas jóvenes hacia Cúcuta, es conveniente que el fortalecimiento de las alianzas productivas cuente con acciones diferenciales para las y los jóvenes, de tal manera que se generen incentivos para que permanezcan en el campo y participen en la aplicación de ideas innovadoras para la industrialización de las cadenas productivas.

OFICINA MUNICIPAL DE TIERRAS EN SARDINATA

En 2020, con el apoyo de Nuestra Tierra Próspera de USAID, se creó la Oficina Municipal de Tierras (OMT) en Sardinata. La creación de la OMT y su puesta en marcha es una experiencia que repercute en la implementación del Acuerdo Final, pues aunque tiene por objetivo aumentar los niveles de formalización de predios únicamente en el núcleo urbano, es una estrategia que también pretende generar espacios de pedagogía con la ciudadanía respecto de la cultura de la legalidad y la relevancia de la formalización de tierras. Además, la OMT acompaña a la administración local en jornadas institucionales relacionadas con la formalización de predios de entidades de derecho público y, a través de sus servicios, la ciudadanía puede resolver las inquietudes relacionadas con el uso y la tenencia de la tierra, tanto en lo rural como en lo urbano.

En Sardinata la OMT fue financiada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con un presupuesto de COP 409.070.000 hasta el 31 de diciembre de 2021. Particularmente, USAID posibilitó la adecuación de la oficina, así como la conformación de un equipo constituido por abogados y apoyos técnicos

catastrales, cuyo propósito es cumplir con la misión para la cual fue creada la OMT. A partir de enero de 2022, el municipio incorporó el funcionamiento de la Oficina como parte de una política pública, garantizando así su sostenibilidad. El Instituto Kroc evidenció que la creación e implementación de la OMT en Sardinata, y la articulación institucional alcanzada para tener acceso a la base de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a la Ventanilla Única de Registro y a la plataforma de gestión catastral, favorecieron los procesos de formalización del municipio. Desde su creación, la OMT logró la construcción de 44 expedientes para entidades de derecho público, que fueron remitidos a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), y que cuentan con estudios de factibilidad económica. Asimismo, a través de la gestión de la OMT fue posible titular 157 predios y registrar 40 más. Para octubre de 2022, 23 predios se encontraban en proceso de formalización.

El Instituto Kroc destaca como buena práctica que la OMT de Sardinata incorporó algunas acciones diferenciales para las mujeres. Por ejemplo, las labores de pedagogía adelantadas por la Oficina contribuyeron a que las mujeres beneficiarias o en proceso de formalización conocieran los derechos patrimoniales que les asisten, reconociendo así la necesidad de cerrar las brechas en materia de tierras entre hombres y mujeres. En ese marco, 390 mujeres fueron capacitadas en temas relativos a la formalización y 104 mujeres fueron beneficiarias de la formalización de sus predios urbanos. Por otra parte, la documentación de la experiencia refleja que es pertinente incorporar y fortalecer el componente de participación de las comunidades en el proceso, de tal manera que los líderes y las lideresas se vinculen al proceso del barrido predial. Además, para agilizar los procesos de formalización de tierras, es necesario realizar un ejercicio de fortalecimiento de la interoperabilidad del catastro y el Registro de la Propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR). En esa línea, se requiere de la formulación de procesos más expeditos entre la ANT y la OMT.

PILARISTAS DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO (ART)

La Oficina Territorial de la ART de Cúcuta puso en marcha una estrategia de atención y articulación de las iniciativas de los PDET del Catatumbo. Lo anterior, a través de la asignación de funcionarios dedicados, por cada pilar, al seguimiento y gestión de las iniciativas PDET. La atención la realizan 10 funcionarios: uno por cada pilar y dos que tienen a su cargo los enfoques diferenciales de género y étnico. Los pilaristas atienden directamente a 23 comunidades y a dos resguardos indígenas, y de manera mixta a los municipios PDET de la subregión.

La experiencia documentada refleja una adecuada articulación interna de la ART que le permite a la entidad evidenciar los avances y desafíos de la implementación de las iniciativas PDET de manera detallada. Esto, a su vez, posibilita la toma de decisiones diferenciadas para cada uno de los pilares. Por otra parte, a través de las mesas de impulso creadas bajo el liderazgo de la ART, entidades públicas y privadas del orden local y nacional se reunían bimensualmente para tomar decisiones respecto de las iniciativas PDET, y los resultados de dichos espacios eran socializados con las comunidades y retroalimentados por éstas. Pese a que la implementación de las iniciativas PDET requiere de la movilización de múltiples actores y diversas fuentes de financiación, la articulación entre la ANT y otras entidades del Estado aún no goza del grado esperado de eficiencia y coordinación. El desconocimiento de las entidades del nivel nacional y de los organismos de cooperación frente a las dinámicas sociales del territorio impacta la estructuración de proyectos en relación con las necesidades de las comunidades, lo que dificulta que en el territorio se apropien de la implementación de los PATR. Además, las mesas de impulso pasaron a ser espacios de socialización, más que espacios de trabajo conjunto. Esto impactó la confianza entre comunidades e instituciones.

En cuanto a la implementación de las iniciativas PDET en la subregión, el Instituto Kroc evidenció algunas dificultades de carácter técnico y financiero para dar viabilidad a los proyectos PDET. Frente a la formulación de los proyectos existe una dificultad para estructurarlos, lo que podría repercutir en el número de iniciativas

enrutadas. Respecto de los proyectos en ejecución, los pilaristas manifestaron que la ausencia de apropiación por parte de la ciudadanía y la falta de mecanismos claros dificultan su seguimiento. Finalmente, en lo relativo a la financiación, se alude a la falta de recursos para la implementación de los proyectos. Si bien el Órgano Colegiado de Administración y Decisión - Paz (OCAD-PAZ) podría representar un alivio en términos financieros, la escasa capacidad técnica de las alcaldías para aplicar al mecanismo desincentivó su uso. En lo relativo a los proyectos con enfoque étnico, los pilaristas le indicaron al Instituto Kroc que no cuentan con capacidad técnica para desarrollar dichos proyectos debido a que la articulación con las comunidades étnicas se ve afectada gravemente por la precariedad de la conectividad en la región. No obstante, se estructuró el Mecanismo Especial de Consulta (MEC) con el resguardo de Catalaura y con el resguardo Motilón Barí el MEC se encuentra en proceso de aprobación.

El Instituto Kroc identificó como una buena práctica la creación e implementación de la estrategia de atención y articulación de las iniciativas de los PDET, ya que contar con un equipo de la ART por pilar facilita la articulación entre otros mecanismos de oferta en los territorios, así como con las necesidades de las comunidades y de los grupos motor PDET. Aunque, el personal de las alcaldías y los recursos financieros son insuficientes para responder a las demandas de las comunidades en los municipios. Por otra parte, el Instituto Kroc evidenció, como una lección aprendida, que en el Catatumbo las acciones de la ART no se articulan con la implementación del PNIS. Lo anterior, debido a que la implementación del PNIS no arrojó los resultados esperados, generando desconfianza de la comunidad en la institucionalidad. En esa medida, la ART se distanció de las acciones desarrolladas en el marco del PNIS para evitar conflictos con las comunidades.

ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ASOCIADA AL NARCOTRÁFICO EN NORTE DE SANTANDER

Entre 2021 y 2022 la Secretaría de Transparencia, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), adelantó un espacio técnico en Norte de Santander con la finalidad de desarrollar un documento de diagnóstico del fenómeno de la corrupción asociada al narcotráfico, un mapa de riesgos de la corrupción asociada al narcotráfico y un documento de recomendaciones. Por otra parte, en 2023 la Secretaría de Transparencia y UNODC adelantaron talleres con la sociedad civil y la academia con el objetivo de elaborar recomendaciones para que el Gobierno Nacional y otras entidades del Estado adopten y ejecuten el mapa de riesgos de corrupción asociados al narcotráfico. Esta experiencia guarda relación con el Punto 4 del Acuerdo Final, pues implementa el compromiso asociado a la elaboración de una estrategia específica de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico.

La elaboración del mapa de riesgos de corrupción asociada al narcotráfico debía atender a una visión holística del problema; sin embargo, en Norte de Santander la articulación interinstitucional para poder comprender el fenómeno integralmente fue débil. Frente a la materialización del mapa de riesgos, el Instituto Kroc evidenció que es necesario el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades que participan en el proceso, pues sólo así se puede garantizar la efectividad de las acciones allí contempladas. Asimismo, se requiere que el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública apoyen a las entidades responsables de las acciones de mitigación para que éstas puedan acceder a las zonas en las que actualmente no tienen presencia y en las que se concretan los riesgos.

Si bien la estrategia de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico presenta dificultades, el Instituto Kroc resalta la realización de espacios territoriales de diálogo con los actores responsables o con incidencia en las acciones de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico, pues son ellos quienes tienen el conocimiento sobre las dinámicas de la corrupción en sus regiones y, por lo tanto, sus aportes resultan valiosos para combatirla.

de manera efectiva. Además, el Instituto Kroc destaca como buena práctica la participación constante de los órganos de control en los espacios técnicos de diálogo para la construcción del mapa de riesgos, así como la voluntad de las entidades departamentales de articular los indicadores de riesgos generales con los riesgos específicos de corrupción asociados al narcotráfico.

c) Participación y mecanismos de implementación

EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL DE LA RED DE JÓVENES DEL CATATUMBO EN TORNO AL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DEL CATATUMBO

A partir del segundo semestre de 2022, la Red de Jóvenes del Catatumbo, apoyada por RedConcerto, inició un ejercicio de control social al proyecto de construcción de la Universidad del Catatumbo, que se realizará en El Tarra. Esta experiencia se relaciona con la implementación de los compromisos del Punto 2 del Acuerdo Final vinculados con el fortalecimiento del control y la veeduría ciudadana. Igualmente, la construcción de la universidad es producto del proceso de planeación participativa del PDET en esta subregión, ya que es un proyecto derivado de una iniciativa identificada en el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR). En esa medida, la experiencia también tiene incidencia en la implementación del Punto 1 del Acuerdo Final.

La Red de Jóvenes del Catatumbo es una agrupación de quince organizaciones juveniles con presencia en algunos de los municipios PDET de la subregión, cuyo propósito consiste en aportar a la consolidación de la paz territorial e incidir en espacios de representación juvenil, entre otros. La agrupación consideró que la Universidad del Catatumbo constituirá un medio para fortalecer los proyectos de vida de los y las jóvenes de la subregión y evitar su involucramiento en el conflicto armado. Por ello, en 2022 inició las labores de control social al proyecto. Como resultado del control ejercido a través de solicitudes de información a la ART y a las autoridades locales, la Red pudo establecer los aspectos operativos y financieros del proyecto, y en febrero de 2023 llevó a cabo una asamblea de organizaciones juveniles en el municipio de El Tarra para socializar la información obtenida. En el marco de la asamblea se establecieron una serie de compromisos de corresponsabilidad entre la institucionalidad, las organizaciones juveniles y las instancias juveniles de participación.

El Instituto Kroc resalta el valor de la Red de Jóvenes del Catatumbo desde el punto de vista de la representatividad. El hecho de que sean jóvenes de la mayoría de municipios PDET y sus organizaciones quienes realizan el ejercicio de control social es relevante, pues serán ellos y ellas los principales beneficiados por la construcción y el funcionamiento de la Universidad. Por otro lado, al interior de la Red se establecieron acuerdos sobre paridad de género, lo que ha permitido una participación igualitaria entre los hombres y las mujeres que componen la iniciativa. Además, el Instituto Kroc identificó como una buena práctica la experiencia de realizar el ejercicio de control social de manera colectiva entre varias organizaciones, pues ello permite aumentar la capacidad de interlocución con la institucionalidad, así como reducir los riesgos de seguridad que enfrentan esta clase de iniciativas en zonas donde el conflicto armado continúa activo.

El Instituto Kroc evidenció que los ejercicios de formación en control social y veeduría ciudadana recibidos por la Red de Jóvenes se realizaron a través del apoyo brindado por RedConcerto. A pesar de que esta iniciativa está estrechamente ligada a los compromisos del Punto 2, la Red no ha contado con apoyos de fortalecimiento por parte del Gobierno Nacional, compromiso que se encuentra enmarcado en el Acuerdo Final. En esa medida, es necesario que el Gobierno Nacional fortalezca este tipo de iniciativas, y que además genere procesos de capacitación previos de manera que las organizaciones sociales tengan en cuenta las diferentes herramientas para realizar este proceso, así como los alcances del ejercicio. Adicionalmente, el Instituto Kroc observó que

la sostenibilidad de la iniciativa es incierta, pues no ha recibido apoyos financieros significativos por parte del Estado. Por ello, resulta necesario garantizar una financiación adecuada, de tal manera que las organizaciones puedan acceder a los escenarios pertinentes y asegurar así el ejercicio del control social de manera sostenida.

IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA (CTPRC)

En los últimos cinco años, los CTPRC de los ocho municipios PDET del Catatumbo han adquirido mayor relevancia como instancias de participación municipal y departamental debido a las acciones de distintos actores para robustecerlos técnicamente. Esta experiencia repercute en la implementación del Punto 2 del Acuerdo Final, que establece el deber de impulsar la constitución y el funcionamiento de estos consejos con el fin de acompañar y asesorar a las autoridades locales en la implementación de lo acordado y garantizar que se tengan en cuenta las particularidades de los territorios.

A partir de la firma del Acuerdo Final, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) empezó una labor de fortalecimiento técnico de estas instancias, especialmente orientada a garantizar el funcionamiento de las secretarías técnicas. En 2021, el programa CONPAZ inició el apoyo de los CTPRC de los ocho municipios mediante: i) la formulación o rediseño de los planes de acción; ii) incentivos de financiación a iniciativas que permitieron implementar parte de sus planes de acción; y iii) la estrategia de comunicaciones de las instancias. Al respecto, el Instituto Kroc destaca el fortalecimiento del CTPRC de Hacarí, pues este consejo lideró el desarrollo de conmemoraciones; cursos de formación sobre medidas de verdad, justicia y reparación; la instalación de dos parques; el desarrollo de la Semana por la Paz en el municipio, además de actividades recreativas.

En el marco del fortalecimiento de los CTPRC en el Catatumbo el Instituto Kroc destaca el uso de las redes sociales y de estrategias de visibilización de estas instancias, incluyendo su participación en programas radiales. Esto ha permitido que en varios municipios de la subregión más actores reconozcan la importancia de los consejos, así como de las acciones realizadas. Asimismo, el Instituto Kroc documentó la inclusión dentro de los reglamentos internos de estas instancias de una cuota de género correspondiente al 30%, con el propósito de garantizar que varias mujeres ejerzan la labor de representación y liderazgo dentro de los consejos. No obstante, deberían ponerse en marcha medidas que permitan una participación paritaria en estas instancias. También existen dificultades para el reconocimiento del sector LGBTIQ+, que sólo cuenta con representantes oficiales en los municipios de Convención y El Carmen, por lo cual este es un reto importante para fortalecer la diversidad y el pluralismo en los consejos. Finalmente, se debe destacar que algunos CTPRC del Catatumbo se han convertido en espacios de generación de consensos entre distintos sectores sociales. Especialmente, los intentos de articulación con las Mesas de Víctimas y con los grupos motor podrían fortalecer el rol asesor de los CTPRC en materia de la implementación territorial del Acuerdo Final.

Pese a la relevancia del ejercicio de fortalecimiento adelantado, la capacidad de los CTPRC para hacer seguimiento a la implementación territorial del Acuerdo Final continúa siendo limitada en el Catatumbo. Las acciones en esta materia se circunscriben al seguimiento de las iniciativas del Pilar 8 del PDET e incluso, en algunos casos, la presencia permanente de representantes de los grupos motor no se ha podido materializar. Asimismo, la ausencia de una capacidad presupuestal suficiente dificulta que los consejos puedan desarrollar sus funciones adecuadamente. Las acciones de los consejos han dependido de los apoyos del programa CONPAZ y, en menor medida, de la financiación de la OACP y de las administraciones municipales. Por ello, es oportuno que los CTPRC incidan en los Planes de Desarrollo Territorial de las administraciones municipales que se posesionarán en 2024, de tal manera que aseguren otra fuente de financiación. Por otra parte, el Instituto Kroc identificó como un factor clave para el funcionamiento de los CTPRC la voluntad política de las autoridades municipales.

Aquellas administraciones que reconocieron la importancia de la instancia permitieron el fortalecimiento de esos espacios. A pesar de lo anterior, conservar la autonomía de los consejos resulta fundamental pues la identificación de las instancias con un mandatario en particular puede debilitar la credibilidad del espacio.

EMISORA DE PAZ DE CONVENCIÓN

La emisora de paz del municipio de Convención hace parte de las 20 emisoras FM del Punto 6 del Acuerdo Final, que fueron contempladas como herramientas de difusión y comunicación. Su principal objetivo es realizar actividades de pedagogía e informar sobre los avances de la implementación del Acuerdo Final en los municipios más afectados por el conflicto. El funcionamiento y financiamiento de la emisora de paz de Convención, que tiene cobertura en los 13 corregimientos que hacen parte del municipio, están a cargo de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) y el equipo de la emisora está conformado por seis profesionales que tienen a su cargo funciones de investigación, documentación, reportaje y locución.

La emisora fue aprobada en el 2019 por el Comité de Comunicaciones de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI), y su funcionamiento inició el 13 de agosto de 2020 por la frecuencia 94.7 FM. En 2022, la emisora entró en un proceso de programación por tercios. Ello implicó que su programación se enlaza con la Radio Nacional y se distribuye de la siguiente manera: un tercio para organizaciones comunitarias, un tercio para organizaciones de víctimas y un tercio para ECOMUN, cooperativas de los exintegrantes de las FARC-EP. La emisora cuenta con el acompañamiento del Comité de Contenidos y sus actividades han contado con la participación de comunidades y organizaciones campesinas y étnicas, así como de organizaciones de jóvenes, de mujeres y de víctimas, entre otros. En el marco del funcionamiento de la emisora se han desarrollado procesos de capacitación dirigidos a personas y organizaciones sociales, y a miembros de ECOMUN en temas de producción y técnicas radiales, tal como lo establece el Acuerdo.

La emisora de paz ha logrado cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo Final en tanto ha contribuido de manera sostenida a los procesos de pedagogía y comunicación sobre los avances de este proceso en los territorios más afectados por el conflicto. Por ello, la experiencia documentada es en sí misma una buena práctica, pues da cuenta de la implementación integral y efectiva del Acuerdo Final. Según los habitantes del municipio, uno de los mayores retos de la emisora consiste en hacer presencia en las zonas donde todavía persiste el conflicto armado. No obstante, y según los habitantes del municipio, a través de su programación la emisora ha podido transformar el miedo en esperanza de paz y reconciliación. La emisora también ha logrado incluir de manera efectiva diferentes temas y actores involucrados en la implementación garantizando la inclusión del enfoque territorial, de género y étnico.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL: OBRAS POR IMPUESTOS

Obras por impuestos es un mecanismo que permite que empresas del sector privado inviertan una parte de su carga tributaria en proyectos de interés social. Si bien la participación del sector privado en la implementación del Acuerdo Final es aún baja, el Catatumbo es una de las subregiones en las que más se han invertido recursos mediante el mecanismo de obras por impuestos. La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación (CPEC) fue determinante para convocar al sector privado para contribuir en la implementación de los PDET en el Catatumbo, ya que lideró la estrategia “Catatumbo Sostenible” que permitió articular varios actores de la región en la priorización y financiación de los proyectos PDET. Por su parte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), otorgó el cupo fiscal que permitió que las empresas pudieran aplicar al mecanismo de obras por impuestos.

Entre 2020 y 2022, mediante el mecanismo de obras por impuestos diversas empresas del sector privado invirtieron recursos financieros en proyectos priorizados en los ocho municipios PDET de la subregión del Catatumbo. Los sectores donde se concentran estas inversiones son el de infraestructura vial, el de educación y el de saneamiento básico. De las inversiones identificadas para la subregión, el Instituto Kroc destaca obras en cuatro municipios: i) San Calixto: la empresa Medical Duarte ZF S.A.S invirtió alrededor de COP 600.000.000 para el mejoramiento de la vía terciaria Mesallana – Santa Clara – Yerbabuena; ii) Hacarí: la empresa SUPERGIROS S.A. invirtió aproximadamente COP 700.000.000 para la instalación de 13 parques infantiles y para la dotación de 64 sedes educativas que beneficiaron a 2.700 estudiantes en las veredas San José del Tarra, Maracaibo, Mesitas, Mesa Rica, San Pablo, Las Juntas, San Bernardo, La Loma, Filo Real, La Esperanza, Limoncitos, Maracaibito y Platillos; iii) Tibú: la empresa CENIT invirtió COP 32.911.000 para la financiación de tres puentes vehiculares en la vía Astilleros – Tibú; y iv) El Tarra: la empresa Medical Duarte ZF S.A.S invirtió más de COP 1.737.000.000 para la pavimentación de la vía principal del barrio El Dorado.

Esta experiencia es una buena práctica, en cuanto evidencia la articulación de diferentes instituciones para incentivar y focalizar la inversión privada en los municipios PDET. La participación del sector privado en la implementación del Acuerdo Final, que fue contemplada en el Punto 6, ha impulsado el desarrollo de los municipios PDET. Aun así, dicha inversión puede ser mayor y el mecanismo de obras por impuestos puede simplificarse de tal manera que se estimule más su uso.

INSTANCIA ESPECIAL DE MUJERES PARA EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PAZ: ENCUENTROS TERRITORIALES EN OCAÑA Y REPRESENTACIÓN DESDE NORTE DE SANTANDER

En el marco de las funciones de seguimiento y recomendaciones a la implementación del enfoque de género del Acuerdo Final que desarrolla la Instancia Especial de Mujeres, los días 13, 14 y 15 de abril de 2023 se llevaron a cabo en Ocaña, Norte de Santander, tres encuentros territoriales con financiación del MPTF. El primero, con instituciones gubernamentales y otras instituciones involucradas en la implementación del Acuerdo Final en los municipios PDET del Catatumbo, en la que participaron nueve instituciones. La jornada estuvo marcada por la ausencia de la mayoría de las alcaldías de estos municipios y la Gobernación. El segundo encuentro contó con la participación de mujeres firmantes de paz en proceso de reincorporación ubicadas en los ocho municipios PDET de la subregión. El tercer encuentro se realizó con organizaciones de mujeres y grupos motor de los municipios

PDET. En esta jornada participaron 27 mujeres de seis de los municipios PDET, incluidas mujeres indígenas de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Barí. A pesar de la amplia convocatoria, la participación de las mujeres e instituciones de los municipios de Hacarí y Sardinata se vio limitada por acciones de grupos armados en la zona durante esos días.

La realización de las jornadas de trabajo territorial es fundamental en el desarrollo del mandato de la Instancia Especial de Mujeres. Les permite entablar un diálogo directo con actores institucionales y otros actores clave en la implementación del Acuerdo Final, escuchar las opiniones y experiencias de las organizaciones de mujeres, de mujeres de otros procesos organizativos que participan en espacios PDET, y de mujeres en proceso de reincorporación en torno a los avances y retos de la implementación del enfoque de género. Estos espacios, además, le permiten a la Instancia fortalecer el posicionamiento de su rol. Es, por tanto, una buena práctica. Sin embargo, es preocupante que en las jornadas no se contara con la participación de todas las alcaldías municipales invitadas ni con la Gobernación, pues ello puede reflejar falta de compromiso con el enfoque de género del Acuerdo Final, así como falta de reconocimiento de la Instancia Especial de Mujeres y su mandato.

Por otra parte, el Instituto Kroc resalta como positiva la representatividad de la subregión del Catatumbo en la conformación de la Instancia Especial de Mujeres. En el actual periodo de funcionamiento de la Instancia una de las dos representantes de mujeres de organizaciones campesinas proviene del Catatumbo. En el marco del proceso asambleario para la conformación de la Instancia Especial de Mujeres en su segundo periodo, la lideresa de la Asociación de Madres Cabeza de Familia de El Tarra (ASOMAETA) fue pre-seleccionada en julio de 2021 en la Asamblea Territorial del departamento de Norte de Santander y posteriormente seleccionada a nivel nacional. Al respecto, es importante mencionar que, en la conformación del primer periodo de la Instancia, una de las representaciones estaba en cabeza de una lideresa de la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT).

3. FUENTES CONSULTADAS EN LA EXPERIENCIA TERRITORIAL

Fuentes utilizadas para la elaboración de la infografía

"Diagnóstico municipal - Catastro Multipropósito", *Departamento Nacional de Planeación*, accedido el 3 de marzo de 2023, <https://catastromultiproposito.dnp.gov.co/desarrollo-de-la-politica/Paginas/diagnostico-municipal.aspx>

"AMT.1 Tres millones de hectáreas entregadas a través del Fondo de Tierras", Sistema Integrado de Información para el Posconflicto. Información con corte al 31 de diciembre de 2022.

"A.MT.2 Siete millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas", Sistema Integrado de Información para el Posconflicto. Información con corte al 31 de diciembre de 2022.

"A.G.4 Hectáreas formalizadas para mujeres campesinas rurales", Sistema Integrado de Información para el Posconflicto. Información consolidada a partir de informes anuales entre 2017 a 2022.

"Avances en iniciativas", *Agencia de Renovación del Territorio*, accedido el 2 de mayo de 2023, <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/avance-en-iniciativas/>

Agencia de Renovación del Territorio, correo electrónico, marzo de 2023. Información con corte a enero 2023.

"Avances en iniciativas", *Agencia de Renovación del Territorio*, accedido el 2 de mayo de 2023, <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/avance-en-iniciativas/>

Agencia de Renovación del Territorio, correo electrónico, septiembre de 2022.

"Avance en iniciativas", *Agencia de Renovación del Territorio*, accedido el 2 de mayo de 2023, <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/avance-en-iniciativas/>. Información con corte al 31 de enero de 2023.

"Inversión regionalizada", *Agencia de Renovación del Territorio*, accedido el 2 de mayo de 2023, <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/inversion-subregional/>. Información con corte al 31 de marzo de 2023

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, "Avanza la sustitución con legalidad. Diagnóstico, Avances y Planeación PNIS" (Colombia, accedido el 2 de mayo de 2023) <https://portalparalapaz.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Informe-Avanza-Sustitucion-Abril-2021.pdf>

Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, "Reporte enviado por la DSCI al Instituto Kroc", octubre de 2022. Información con corte a septiembre de 2022.

"D.G.12. Porcentaje de proyectos productivos estructurados con visión a largo plazo con participación de las mujeres", *Sistema Integrado de Información para el Posconflicto*, accedido el 18 de abril de 2023, <https://siipo.dnp.gov.co/>

Funcionario (Alto Comisionado para la Paz de Norte de Santander), comunicación a través de WhatsApp, 4 de mayo de 2023.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, "Indicador B.E.6 del Plan Marco de Implementación "Número de emisoras comunitarias adjudicadas a pueblos étnicos" Resumen anual 2021" (Bogotá, 2021).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Resolución 727 de 2020, "Por la cual se declaran las viabilidades para el otorgamiento de las licencias de concesión para la prestación en gestión indirecta del servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), Clase D" (Bogotá, Colombia, 30 de abril de 2020).

"Colombia ya tiene 16 emisoras de paz: ¿dónde están y cómo sintonizarlas?", *Canal Institucional TV*, 10 de febrero de 2023, <https://www.canalinstitucional.tv/te-interesa/emisoras-de-paz-sintonizar-donde-como>

Consejo Nacional Electoral, "E-26 CTP. Elecciones de Congreso de la República de Colombia. 13 de marzo de 2022. Acta parcial de escrutinio general Circunscripción 4" (Colombia, 2022).

Consejo Nacional Electoral, "Acta general de escrutinio. Elecciones de Congreso de la República de Colombia. Acta parcial de escrutinio general Circunscripción 4. 13 de marzo de 2022. Escrutinio general de Circunscripción 4" (Colombia, 2022).

"Registro Único de Víctimas", *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, accedido el 4 de mayo de 2023, <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>. Información con corte al 31 de marzo de 2023.

"Estos son los Planes Regionales de Búsqueda de la UBPD", *Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado*, accedido el 5 de mayo de 2023, <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/planes-regionales-de-busqueda-ubpd/>

"Universo de Personas dadas por desaparecidas", *Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado*, accedido el 4 de mayo de 2023, <https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/sites/portal-de-datos/universo-de-personas-dadas-por-desaparecidas-v2/>. Información con corte al 15 de noviembre de 2022.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, "Sistematización de casos e informes recibidos por la Comisión de la Verdad (2018-2022)", (Bogotá, 2022), <https://www.comisiondelaverdad.co/sistematizacion-de-casos-e-informes-recibidos-por-la-comision-de-la-verdad-2018-2022-0>

Auto 033 de 2021, (Jurisdicción Especial para la Paz, Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, 2022).

Auto 104 del 30 de agosto de 2022, (Jurisdicción Especial para la Paz, Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, 2022).

"Sujetos Colectivos", *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, accedido el 4 de mayo de 2023, <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/sujetos-colectivos/>

Funcionaria de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, (Norte de Santander), comunicación a través de WhatsApp, 4 de mayo de 2023.

Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana de Inminencia No 014-18, Convención, El Carmen, Teorama (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 022-18, La Pedrera, La Victoria, Mirití - Paraná, Puerto Santander (Amazonas), Angostura, Anorí, Apartadó, Bello, Briceño, Cáceres, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Cauca, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Medellín, Nechí, Peque, Puerto Berrío, Remedios (Antioquia)... y otros; Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 026-18, La Pedrera, Leticia, Puerto Nariño (Amazonas); Anorí, Apartadó, Barbosa, Bello, Briceño, Cáceres, Carepa, Chigorodó, Donmatías, El Bagre, Ituango, Jardín, Liborina, Medellín, Puerto Berrío, Remedios, San Andrés de Cuerquía, San Vicente Ferrer, Segovia (Antioquia)... y otros; Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana de Inminencia No. 032-18, Hacarí, San Calixto, Teorama (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 040-18, Tibú (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 035-19, El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegre, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander (Amazonas); Anorí, Apartadó, Arboletes, Bello, Briceño, Cáceres, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Cauca, Chigorodó (Antioquia)... y otros; Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 011-19, El Tarra (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana de Inminencia 014-19, Teorama (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 050-20, Tibú (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana de Inminencia 018-20, El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegre, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander, Tarapacá (Amazonas); Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá (Antioquia)... y otros; Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 004-21, Convención, El Carmen, Teorama (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 025-21, El Tarra, San Calixto (Norte de Santander); Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 004-22, El Encanto, La Pedrera, Leticia, Puerto Santander (Amazonas); Abriaquí, Amalfi, Andes, Angostura, Anorí, Anzá, Apartadó, Armenia, Bello, Betania, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Carepa, Cauca, Chigorodó, Ciudad Bolívar (Antioquia)... y otros; Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana Estructural 009-23, Bucarasica, El Zulia, Sardinata (Norte de Santander).

Defensoría del Pueblo, correo electrónico, 11 de abril de 2023. Información con corte al 31 de diciembre de 2022.

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, correo electrónico, 13 de abril de 2023. Información con corte a marzo de 2023.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización, "Personas en proceso de reincorporación", (Bogotá, Colombia, 2023). Información con corte a enero de 2023.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización, "Matriz sobre proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación", (Bogotá, Colombia, 2022). Información con corte a noviembre de 2022.

Fuentes consultadas para la elaboración de la narrativa de la experiencia territorial

Jurisdicción Especial para la Paz, "Caso 03: Audiencia de Reconocimiento por 'falsos positivos' en el Catatumbo", YouTube, 26 de abril de 2022, https://www.youtube.com/watch?v=ERLTlefQWFw&ab_channel=JEPColombia

Jurisdicción Especial para la Paz, "Caso 03: Audiencia de Reconocimiento por 'falsos positivos' en el Catatumbo", YouTube, 27 de abril de 2022, https://www.youtube.com/watch?v=4ulsZ4iBpAI&ab_channel=JEPColombia

Resolución de Conclusiones No. 01 de 2022 (Jurisdicción Especial para la Paz, Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, 2022), <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/SiteAssets/Paginas/jep-resolucion-conclusiones-imputados-falsos-positivos-catatumbo-sanciones-propias/ResolucionConclusiones1.pdf>

Funcionario, (Comisión Colombiana de Juristas), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 10 de octubre de 2022.

Funcionaria, (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 12 de octubre de 2022.

Funcionarias, (Centro Internacional para la Justicia Transicional), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 24 de agosto de 2022.

Funcionarias, (MOVICE), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 3 de noviembre de 2022.

Funcionaria (Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de Determinación de Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 3 de junio de 2022.

Funcionario (Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de Determinación de Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz) entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 24 de mayo de 2022.

"Taller: Diagnóstico participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el Catatumbo" (Relatoría, evento organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 9 de mayo de 2023).

Funcionaria (Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa de la Jurisdicción Especial para la Paz), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, 8 de mayo de 2023.

"Víctimas, agresores y fuerza pública, unidos en un mural", *La Opinión*, 23 de noviembre de 2022, <https://www.laopinion.com.co/region/victimas-agresores-y-fuerza-publica-unidos-en-un-mural>

Tercero responsable, entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 11 de mayo de 2023.

Coordinadora, (Casa de la Verdad de Norte de Santander), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Bogotá, Colombia, 3 de octubre de 2022.

Sara Cotamo, (intervención, Encuentro por la Verdad – Semana de Reconocimiento, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Bogotá, 24 de junio de 2022), https://www.youtube.com/watch?v=xPS9r0RdoLU&ab_channel=Comisi%C3%B3ndelaVerdad

"Taller: Diagnóstico participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el Catatumbo" (Relatoría, evento organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 9 de mayo de 2023).

"Enfoques diferenciales y organizaciones de mujeres", *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales-y-organizaciones-de-mujeres/125> (accedido el 13 de septiembre de 2022).

Integrantes, (Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia - AMUCI), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, virtual, 20 de septiembre de 2022.

"El renacer de las campesinas de El Zulia", *El Espectador*, 8 de noviembre de 2017, <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/el-renacer-de-las-campesinas-de-el-zulia-article/>

Funcionarias, (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, virtual, 1 de septiembre de 2022.

"Con champeta, carranga y cumbia terminó reparación en El Zulia", *Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*, 14 de diciembre de 2018, <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/con-champeta-carranga-y-cumbia-termino-reparacion-en-el-zulia/45403>

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Oficio Comisorio N. 7302-1550-18. Grupo de Trabajo Territorial Centro-oriente 1.

"Mujeres rurales de El Zulia reinician su vida productiva gracias a sentencia de restitución", *Unidad de Restitución de Tierras*, 23 de febrero de 2021, <https://www.urt.gov.co/-/mujeres-rurales-de-el-zulia-reinician-su-vida-productiva-gracias-a-sentencia-de-restituci%C3%B3n/fi>

"Gira por el Catatumbo septiembre 2022" (Relatoría, gira por el Catatumbo coordinada por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, el componente Comunes del Consejo Nacional de Reincorporación, la Cooperativa Economías Sociales del Común, PASO Colombia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y la Iniciativa Barómetro, Norte de Santander, septiembre de 2022).

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (@MisionONUCol), "En #ElTarra, Norte de Santander, las cooperativas del Alto Catatumbo de personas en proceso de reincorporación y comunidad avanzan en la biofábrica para elaboración de abonos orgánicos y concentrados para nutrición animal. Con apoyo @pasocolombia y acompañamiento @MisionONUCol.", Tweet, 20 de agosto de 2022, <https://twitter.com/MisionONUCol/status/1561062769004355584?s=20>

"En el Catatumbo se teje la paz", *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*, 13 de febrero de 2022, <https://colombia.unmissions.org/en-el-catatumbo-se-teje-la-paz>

"Puntadas de paz: mujeres excombatientes tejiendo lazos en el Catatumbo", *Agencia para la Reincorporación y la Normalización*, 6 de marzo de 2021, <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2021/Puntadas-de-paz-mujeres-excombatientes-tejiendo-lazos-en-el-Catatumbo.aspx>

Gestora y administradora (Puntadas por la Paz), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, 6 de octubre de 2022.

"Red de Paz del Catatumbo: Vínculo laboral impactando el tejido social", *PASO Colombia*, 8 de abril de 2022, <https://pasocolombia.org/es/noticias/catatumbo-red-de-paz-enlace-laboral-impactando-el-tejido-social>

Integrante, (PASO Colombia), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, virtual, 4 de noviembre de 2022.

Funcionaria, (CNR Comunes), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, virtual, 7 de octubre de 2022.

Funcionaria, (Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación de Norte de Santander), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, 23 de septiembre de 2022.

"Grupo focal: alianzas productivas en Sardinata" (Relatoría, grupo focal coordinado por la Iniciativa Barómetro, Norte de Santander, octubre de 2022).

"La Alianza Productiva desarrollada a través de la Asociación ASOCAPASAR en Sardinata, logró tecnificar la producción panelera beneficiando a 60 familias", *Asociación de Municipios del Catatumbo (ASOMUNICIPIOS)*, <https://asomunicipios.gov.co/la-alianza-productiva-desarrollada-a-traves-de-la-asociacion-asocapasar-en-sardinata-logro-tecnificar-la-produccion-panelera-beneficiando-a-60-familias/>

"Siembra de cacao, café y árboles impulsan la paz en Sardinata, Norte de Santander", *El Espectador*, accedido el 28 abril de 2023, <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/proyectos-pdet-de-cacao-y-cafe-impulsan-acuerdo-de-paz-en-sardinata-norte-de-santander-art/>

"Women Play a Leading Role in Formalization", *USAID*, accedido en mayo de 2023, https://www.interpretingcolombia.com/wp-content/uploads/2022/08/USAID_translation-to-English.pdf

"Colombia cuenta con nuevas Oficinas Municipales de Tierras", *Superintendencia de Notariado y Registro*, accedido el 17 de mayo de 2023, <https://www.supernotariado.gov.co/prensa/noticias/colombia-cuenta-con-nuevas-oficinas-municipales-de-tierras/>

Funcionarios (Oficina Municipal de Tierras de Sardinata), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, octubre de 2022.

USAID/COLOMBIA LAND FOR PROSPERITY ACTIVITY, "Annual performance Progress Report", (Estados Unidos, octubre de 2020), https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00Z2WS.pdf

"Grupo focal con funcionarios de la Agencia de Renovación del Territorio" (Relatoría, grupo focal coordinado por la Iniciativa Barómetro, Cúcuta, Norte de Santander, octubre de 2022).

"Subregión CATATUMBO", *Agencia de Renovación del Territorio*, accedido el 3 de mayo de 2023, <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/micrositio-catatumbo/>

"Gobierno anuncia inversión por \$8.600 millones en municipios PDET del Catatumbo", *RCN Radio*, 07 de marzo de 2023, <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/gobierno-anuncia-inversion-por-8600-millones-en-municipios-pdet-del-catatumbo>

"Taller virtual: buenas prácticas y lecciones aprendidas de la implementación territorial de la estrategia de lucha contra la corrupción asociada al narcotráfico" (Relatoría, taller organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Colombia, 11 de octubre de 2022).

"Red de Jóvenes del Catatumbo", accedido el 18 de mayo de 2023, <https://redconcerto.org/index.php/es-es/acercade/red-de-jovenes-del-catatumbo>

Integrante (Red de Jóvenes del Catatumbo), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, Colombia, 16 de mayo de 2023.

Corporación Teorama Sos Vos. "Diagnóstico: Ejercicio de Control Social de la Universidad del Catatumbo, proyecto focalizado para beneficiar a jóvenes de los municipios del Catatumbo", (Teorama, enero de 2023). "Red de Jóvenes del Catatumbo", accedido el 18 de mayo de 2023, <https://redconcerto.org/index.php/es-es/acercade/red-de-jovenes-del-catatumbo>

"RedConcerto", accedido el 18 de mayo de 2023, <https://redconcerto.org/index.php/es-es/acercade/redconcerto>

"Taller: Diagnóstico participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el Catatumbo" (Relatoría, evento organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 9 de mayo de 2023).

Congreso de la República, Ley 434 de 1998, "Por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz, se otorgan funciones y se dictan otras disposiciones", Diario Oficial 43.231 (Colombia, 1998).

Gerson Escalante (Enlace Territorial en el Catatumbo del programa CONPAZ en el Catatumbo), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, 8 de mayo de 2023.

Jeffrey Torres (Secretario del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Hacari), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, 9 de mayo de 2023.

Presidencia de la República, Decreto Ley 885 de 2017, "Por el cual se modifica la Ley 434 de 1998 y se crea el Consejo Nacional para la Paz, la Reconciliación y la Convivencia", Diario Oficial 50.245 (Colombia, 2017).

Integrantes (Emisora de paz de Convención), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 09 de mayo de 2022.

"Taller: Diagnóstico participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el Catatumbo" (Relatoría, evento organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 9 de mayo de 2023).

Integrantes (Radio Televisión Nacional de Colombia y Ministerio de las Tecnologías de la Información), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Colombia, 16 de mayo de 2023.

Camilo Alejandro Espitia (Departamento Nacional de Planeación), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc, Colombia, 10 de febrero de 2023.

"Taller: Diagnóstico participativo de la implementación del Acuerdo Final de Paz en el Catatumbo" (Relatoría, evento organizado por la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc, Cúcuta, Norte de Santander, Colombia, 9 de mayo de 2023).

"Financiación del Acuerdo Final de Paz", *Departamento Nacional de Planeación*, <https://sipo.dnp.gov.co/recursos>

Agencia para la Renovación del Territorio "Documento Presentación Obras por Impuestos, diciembre de 2022", correo electrónico, 10 de febrero de 2022. Información enviada por la entidad a la Iniciativa Barómetro del Instituto Kroc.

Presidencia de la República, Decreto Reglamentario 1147 del 18 de agosto de 2020, "Por el cual se reglamentan los artículos 800-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 79 de la Ley 2010 de 2019 y 285 de la Ley 1955 de 2019, y se adiciona el Título 6 a la Parte 6 del Libro 1, los Capítulos 1 a 5 al Título 6 de la Parte 6 del Libro 1, el artículo 1.6.5.3.2.5. a la Sección 2 del Capítulo 3 del Título 5 de la Parte 6 del Libro 1, el párrafo 2° al artículo 1.6.5.3.3.3. de la Sección 3 del Capítulo 3 del Título 5 de la Parte 6 del Libro 1 y el artículo 1.6.5.3.5.6. a la Sección 5 del Capítulo 3 del Título 5 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria", (Colombia, 2020).

Representante de mujeres de organizaciones campesinas (Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz), entrevista realizada por el equipo del Instituto Kroc vía telefónica, 20 de mayo de 2023.

